

RE: OBSERVACION COMPRA ELEMENTOS ASEO

Salud Ocupacional <sst@ucundinamarca.edu.co>

Lun 7/09/2020 1:41 PM

Para: Compras de la Seccional Girardot <comprasudec.girardot@ucundinamarca.edu.co>

CC: OLGA LUCIA PERILLA SALAMANCA <olperillas@ucundinamarca.edu.co>

33.

Fusagasugá 07-09-2020

Doctor

JOSE JAVIER SARMIENTO BENAVIDES

Profesional II - Oficina de Compras Seccional Girardot

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

Respetado Jose Javier,

Dando respuesta a las observaciones realizadas por el oferente frente al cumplimiento del requisito de SST:

"Certificado expedido por la ARL respecto al cumplimiento del SGSST y los Estándares mínimos en SST establecidos por la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019, con un puntaje mínimo de 86% (Aceptable)" para las personas naturales

me permito manifestar que la observación presentada es permitente ya que dicha exigencia no aplica para personas naturales, siempre y cuando en el desarrollo de la actividad o servicio contratado no se genere subcontratación o se presente como persona jurídica.

De lo contrario deberá dar cumplimiento a lo establecido por la Resolución 01312 de 2019.

Agradezco la atención y colaboración.

Cordialmente,

Olga Lucia Perilla S.

COORDINADORA SG-SST

Oficina Seguridad y Salud en el Trabajo

Universidad de Cundinamarca

ssf@ucundinamarca.edu.co

Diagonal 18 No. 20-29

Teléfono [+57 \(1\) 8281483](tel:+5718281483) Ext. 224-260 FusagasugáLínea Gratuita [018000180414](tel:018000180414)www.ucundinamarca.edu.co

Cundinamarca - Colombia

Este mensaje no es considerado spam porque su destinatario es usuario registrado a través del portal de la Universidad de Cundinamarca. Si usted recibió este correo por error o no quiere recibir más nuestros mensajes, puede responder a este correo solicitando su desvinculación de las bases de datos. La información transmitida por este medio no representa el pensamiento de la institución, cada información emitida es responsabilidad de su autor. Para mayor información consulte nuestra Política de Protección de Datos Personales. Piense en el medio ambiente. No imprima este mensaje de no ser absolutamente necesario.

De: Compras de la Seccional Girardot <comprasudec.girardot@ucundinamarca.edu.co>**Enviado:** viernes, 4 de septiembre de 2020 16:04**Para:** SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO TALENTO HUMANO <seguridadysalud.fusagasuga@mail.unicundi.edu.co>; Salud Ocupacional <ssf@ucundinamarca.edu.co>**Cc:** OLGA LUCIA PERILLA SALAMANCA <olperillas@ucundinamarca.edu.co>**Asunto:** RV: OBSERVACION COMPRA ELEMENTOS ASEO

Dra Olga buenas tardes, a través del presente se allega observación presentada en proceso contractual en el cual se solicita "A través del presente, solicito información de cómo las personas naturales acreditamos el cumplimiento de SG-SST, debido a que el requerimiento publicado está dirigido a empresas y excluye a las personas naturales, lo cual nos viola el derecho a la igualdad."

Es de resaltar que la respuesta a la observación se debe publicar el día lunes 7 de septiembre del año en curso.

Agradeciendo la atención al presente.

Cordialmente,

JOSE JAVIER SARMIENTO BENAVIDES

Profesional II - Oficina de Compras Seccional Girardot

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

Carrera 19 No 24-209

Teléfono: +57 (1) 8312561

Girardot - Cundinamarca

comprasudec.girardot@ucundinamarca.edu.co

Línea Gratuita: 018000180414

www.ucundinamarca.edu.co

Cundinamarca - Colombia

De: alexis cortes <j.alexiscortes852@gmail.com>

Enviado: viernes, 4 de septiembre de 2020 3:59 p. m.

Para: Compras de la Seccional Girardot <comprasudec.girardot@ucundinamarca.edu.co>

Asunto: OBSERVACION COMPRA ELEMENTOS ASEO

A través del presente, solicito informacion de como las personas naturales acreditamos el cumplimiento de SG-SST, debido a que el requerimiento publicado esta dirigido a empresas y excluye a las personas naturales, lo cual nos viola el derecho a la igualdad.

Cordialmente,

JHONNY A PAVA